



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0002425/2015 por el cual el Departamento FISIOLÓGIA solicita la designación de AYUDANTES DE INVESTIGACIÓN Y PRACTICANTE EN DOCENCIA DE PREGRADO; y

CONSIDERANDO:

Que se han cumplimentado las exigencias de la Resolución N° 171-HCD-2005, que reglamenta el Régimen de Ayudantías de Investigación de la Facultad;

La Resolución N° 652 - H.C.D. - 2005 que reglamenta el Régimen de Practicantes en Docencia de Pregrado;

El Acta de Selección obrante a fs.08;

Que cuenta con el Visto Bueno del Departamento FISIOLÓGIA a fs. 09;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1°).- Admitir como AYUDANTES DE INVESTIGACIÓN en la Cátedra "FISIOLÓGIA VEGETAL", a partir de la fecha de aprobación de la presente y por el término de 1 (uno) año, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, a los siguientes estudiantes:

APELLIDO Y NOMBRE	D.N.I	PROYECTO
PLAZA ROJAS Patricia Macarena	37.262.039	La regulación de la nodulación en soja
CHIAPPERO María Fernanda	37.873.101	El transporte y metabolismo de compuestos nitrogenados en Arabidopsis





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Art. 2º).- ADMITIR como PRACTICANTES EN DOCENCIA DE PREGRADO en la Cátedra " FISIOLÓGIA VEGETAL" del Departamento FISIOLÓGIA, por el término de 1 (uno) año a partir de la fecha de aprobación de la presente, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, a los siguientes estudiantes:

APELLIDO	NOMBRES	D.N.I
MARQUEZ	Victoria	37.506.947
COSTA	Santiago Martín	37.476.431

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Departamento Fisiología a fin de notificar a los interesados, comuníquese a la Secretaría Académica Área Biología, a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARROL
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº 705 -H.C.D.- 2015.-

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F.N.	AB/REVISADO
	AREA OPERATIVA